BIBLIOTECAS DE UNIVERSIDADES OFICIALES; REFERENCIA A SU SITUACION ACTUAL

ESTELA MORALES

Sería difícil concebir el desempeño de las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura que se realiza en las universidades sin información o con información deficiente, en calidad y cantidad, y sin la organización y servicio que la hagan accesible. También sería difícil entender que las universidades no hubiesen desarrollado organismos destinados a suministrar, como parte de sus servicios, la información necesaria para sus programas y, por tanto, para el elemento humano involucrado en estas tareas: alumnos, profesores, investigadores y personal implicado en la administración.

Con este motivo se han creado unidades de información (bibliotecas, hemerotecas, centros de información, etcétera), que son objeto de atención no sólo de las universidades, sino de la Dirección General de Investigación Científica y S. A. de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SEP), que entre sus programas tiene el de apoyo a bibliotecas de universidades oficiales a nivel nacional. El objetivo de éste es mejora el servicio bibliotecario que, en materia de información, es la herramienta principal con que se puede contribuir a un ejercicio más eficiente de las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, tareas sustantivas y comunes a toda universidad oficial. Mejorar el servicio bibliotecario de estas instituciones es urgente, pues representan un 80 % entre todas las destinadas a enseñanza superior, y atienden a más del 60 % de la población que demanda este tipo de educación. En ellas se desarrolla alrededor del 50 % de la investigación del país.

Evaluar el grado de desarrollo de estas unidades es tarea prioritaria, pues de ello dependerá la naturaleza de las acciones que debe emprender la citada Subsecretaría reforzar, mejorar, instrumentar o modificar aquellos aspectos que contribuyan a dar a las bibliotecas capacidad de respuesta en materia de información y de servicios. Con miras a esa evaluación, la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, a través de la DGICSA y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, conjuntaron esfuerzos en un proyecto de análisis de las bibliotecas de las universidades. Ambas instituciones convinieron en difundir los hallazgos de esta investigación por considerar que los datos obtenidos son de utilidad no sólo para la Subsecretaría, sino para todos los organismos implicados en la planeación y administración de las universidades; para los usuarios reales y potenciales de las bibliotecas de las universidades a quienes la situación actual y la operación (eficiente o ineficiente) de las unidades de información representa una fuente de posibilidades o limitación en materia informativa.

Si partimos de la premisa de que el manejo de información pertinente y oportuna es uno de los elementos que contribuye a que nuestro país adquiera independencia tecnológica, y estamos conscientes de que es en las universidades donde se forma el más alto porcentaje de la masa crítica del país, estaremos de acuerdo en que la atención a este tipo de bibliotecas es imprescindible. Además, debemos considerar que la información en el mundo actual es cuantiosa, diversificada y costosa, de manera que ningún individuo, ni difícilmente una institución en particular, puede obtener por sí mismo la cantidad de información necesaria para sus acciones. Adicionalmente la organización de la información, condición fundamental para su aprovechamiento, también se dificulta en la medida en que se multiplican en formato y número los materiales bibliográficos requeridos en el quehacer de los individuos e instituciones. Por todo lo anterior, podemos concluir que los servicios bibliotecarios institucionalizados vienen a ser necesarios como un elemento de apoyo a la ciudadanía. De ahí que el Estado y las instituciones se deban abocar a la tarea de mejorar, entre otras cosas, las bibliotecas para que, a través de sus servicios y colecciones permitan al usuario un acceso oportuno y relevante a la información.

Para propiciar un mejor análisis del problema de las unidades de información, que en este caso dependen de lo que denominamos sistema de universidades oficiales en el país, presentamos algunos datos que involucran directamente al usuario, y que corresponden a 718 bibliotecas de las 891 encuestadas en la república. Como iremos constatando con la información respectiva, el panorama no es el óptimo; pero podemos considerar

esta situación como un punto de partida para que las instancias involucradas en la mejoría de la educación superior puedan encaminar y profundizar sus acciones, concretamente, hacia uno de sus pilares la información.

Cantidad y Tipo de Bibliotecas

Antes de iniciar la investigación se mantenían una serie de supuestos sobre las bibliotecas dependientes de universidades oficiales. Entre ellos, se suponía que existía cuando menos una en cada universidad oficial, por lo que presumíamos que en estas instituciones había un mínimo de 38 bibliotecas. Hoy sabemos que existen más de 900 bibliotecas y que sus tipos son variados. Así, de las universidades dependen bibliotecas públicas, centrales, algunas destinadas a apoyar los diferentes niveles de enseñanza, y otras para la investigación. Por citar un solo ejemplo, de la UNAM depende la Biblioteca Nacional.

Respecto a la denominación que se le da a las unidades de información, se encontraron formas diversas, bien por el tipo de material bibliográfico que manejan, bien por las modalidades imperantes en materia de información. Sin embargo, refieren a un concepto y función de biblioteca enriquecido para responder mejor a un entorno cambiante. Aquí se constató que los niveles educativos más atendidos por estas bibliotecas son los de licenciatura y medio superior, situación lógica en la medida en que son éstos los más comunes en las universidades oficiales. En virtud de la importancia que tiene para el país la investigación que se realiza en las universidades, cabe anotar que para atender a esta importante función, las universidades cuentan con más de 100 bibliotecas en donde se sirve a ella y al posgrado.

Colecciones

Elevar la calidad de la docencia y la investigación es un reto para cualquier país y, por tanto, para sus universidades. Para asumir esto es fundamental la disponibilidad de colecciones adecuadas en calidad y cantidad. Hoy resulta tarea compleja lograr que los materiales de una colección reúnan las características de calidad, adecuación y disponibilidad, debido a que el crecimiento del saber ha generado una mayor producción de documentos, y también al alto costo del material bibliográfico, que se hace mayor para nosotros en la medida en que una buena parte de éste se genera en los países desarrollados. Así pues, una de las tareas más importantes en una biblioteca es la selección del material bibliográfico, en la que no debe perderse de vista que la disposición de información relevante en el momento oportuno es factor importante para la independencia nacional.

Ahora bien, frente al problema de adquisición de la información suficiente y oportuna está el del costo, que puede ser aprovechado de manera cada vez más redituable al seleccionar, dentro del alto volumen de información, sólo aquélla que resulte adecuada y relevante a los planes y programas de las universidades y a la demanda potencial. Suponemos que ésta crece en la medida en que se eleva la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y en la que las investigaciones que las universidades realizan se toman más en cuenta a nivel nacional.

En virtud de que la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica se propone mejorar el estado actual de las bibliotecas existentes en las universidades, y de la importancia que revisten las colecciones para sus usuarios, este estudio ofrece una somera evaluación de las colecciones, proporcionando datos sobre su monto, tipo y áreas atendidas. Entre los materiales bibliográficos estudiados² los más frecuentes son los libros de la colección general y las obras de consulta, por ser material fundamental para las bibliotecas de los niveles más generalizados en las universidades licenciaturas y medio superior.

¹No figura información de los bibliotecas de las universidades oficiales de los estados de Guerrero, Hidalgo, México, Morelos y Puebla, ni de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

²Libros de la colección general, obras de consulta, revistas, tesis, diapositivas, microformatos, material cartográfico, música grabada, impresos y películas.

a) Libros de colección general

Este tipo de material es el más común en el universo objeto de estudio. No obstante, en el 75 % de los casos su monto es apenas de 5,000 volúmenes. Si tomamos en cuenta el número de títulos, encontramos que existen en promedio dos ejemplares por cada título, lo que reduce sustantivamente el tamaño de la colección general.

b) Obras de consulta

Este tipo de material ocupa el segundo lugar entre los materiales más frecuentemente encontrados. Dada su naturaleza, la referencia que elegimos para apuntar su monto promedio, es el título. En el 81 % de las bibliotecas que poseen este tipo de colecciones el promedio es de 500 títulos diferentes. Los promedios de alumnos inscritos en las licenciaturas de las universidades oficiales nos ayudarán a juzgar qué tan adecuado es el número promedio de volúmenes con que cuentan las colecciones generales, que como ya dijimos es de aproximadamente 5,000 en el 75 % de las bibliotecas que las poseen. Según datos del anuario estadística de 1984 publicado por la ANUIES, los alumnos de licenciatura en las universidades oficiales son 795,459. De ellos, el 39 % de las universidades cuenta con menos de 5,000 alumnos, el 21 % tiene de 5 a 10,000 alumnos de este nivel y en el 40 % restante se encuentran cifras superiores a 10,000. De acuerdo con estas informaciones podemos inferir que para las 15 universidades (39 %) que tienen menos de 5,000 alumnos, existe como mínimo un volumen para cada uno de ellos; pero recordemos que no es un 39 %, sino un 75 % de las bibliotecas que dieron respuesta las que se encuentran con ese promedio de volúmenes, de tal suerte que la baja proporción alumno/volumen se agudiza para 61 % de las universidades restantes.

Salvo que el promedio de volúmenes represente núcleos básicos de información, éste parece bajo respecto de la explosión de documentos a que nos hemos referido. Según datos aparecidos en el volumen tres del Annual review of information science and technology, los documentos publicados, generados en conferencias, se han incrementado en 2,500 % en un periodo de 20 años. En otra publicación, King señala que en 1977, sólo en Estados Unidos, la producción estimada fue de 15,999 libros, 4,500 revistas, 4,500 de otro tipo de publicaciones periódicas y de miles de reportes técnicos. El crecimiento de documentos, dice otra fuente, se agudiza a medida que surgen temas nuevos o de poco aprecio hasta el momento. Tal es el caso de la literatura sobre cristal líquido, en la que el número de trabajos ha sufrido un incremento anual de 20 veces, desde 1972. Aunque sólo una de las fuentes citadas refieren el crecimiento de la producción de libros, éstos deben crecer, por su propia naturaleza, a un ritmo menor que otro tipo de documentos. No obstante, se insertan en el fenómeno del crecimiento exponencial de la información. Por lo tanto, seria conveniente revisar las colecciones frente al material relevante y pertinente en cada caso especifico.

En virtud de que los datos emanados de la investigación no precisan aspectos cualitativos de las colecciones existentes en las universidades, convendría impulsar un estudio en este sentido, para el que la información ofrecida sería un valioso indicador de la magnitud del problema.

Servicios

Cualquier esfuerzo de desarrollo de colecciones, de personal, etcétera, en bibliotecas, sólo tiene sentido si se hace en función de facilitar al usuario el acceso a la información. Esta tiene que plasmarse en acciones concretas como son horarios, modalidades de exposición de los materiales bibliográficos (estantería), llaves de acceso a las colecciones (catálogos) y modalidades de servicio (préstamo en sala, a domicilio, interbibliotecario, de reserva y fotocopiado, así como el de consulta). Los alcances del servicio de consulta posibilitan rebasar lo tradicional, ya que mediante él se pueden ofrecer servicios de alerta, de información actualizada, y de localización de documentos, tan necesarios en una sociedad cambiante.

Al principio del documento marcamos la importancia de los servicios de información para los procesos de investigación, enseñanza-aprendizaje, difusión de la cultura y para toda actividad que se desarrolla en las universidades. Paralelo a ello, señalamos las presiones que los individuos e instituciones experimentan por la complejidad del entorno social, por el costo y diversificación de la información, por la imposibilidad de que cada individuo adquiera y organice la información que requiere. Por todo ello es urgente una política

de información que posibilite grandes facilidades de acceso. Las modalidades de servicio que la biblioteca ofrece señalan al usuario las formas con que cuenta para utilizar el material bibliográfico, básicamente el de la propia biblioteca.

Entre los servicios fundamentales tenemos el préstamo en sala y el préstamo a domicilio. Otras prestaciones útiles que se generalizan por lo que representan para el usuario son el de préstamo interbibliotecario, que abre la posibilidad de beneficiarse del material que poseen otras bibliotecas; el de fotocopiado, que permite gran libertad en el manejo del material de su interés, sin menoscabo del uso de dicho material para otros usuarios. Un servicio más es el de reserva, que optimiza el uso del material de gran demanda. Finalmente, debe mencionarse el servicio de consulta que, por su naturaleza, permite una eficaz interacción usuario-bibliotecario, posibilitando, entre otras cosas, un máximo aprovechamiento de los servicios bibliotecarios, ya que permite la comunicación con quien conoce más a fondo las colecciones, las fuentes, los servicios de información, etc.

Ya que los servicios son el producto que el usuario ve, sufre o disfruta, su existencia y operación debe ser una fuente de preocupación básica para quien pretenda mejorar las bibliotecas. Veamos, pues, qué sucede con los servicios en las 718 bibliotecas estudiadas.

a) Préstamo en sala

Se encontró que el 97 % de las bibliotecas estudiadas ofrecen este servicio. El dato anterior confirma que es un servicio básico. El tres por ciento de los establecimientos que no proporciona este servicio reduce a la biblioteca a la categoría de almacén, ya que en teoría, no debiera existir ninguna biblioteca que no lo ofreciera. No obstante, errores en la concepción de la biblioteca, limitaciones temporales o asignación parcial de recursos las están colocando en dicha categoría. Las causas de esta situación podrían ser a) falta de sala de lectura, sea por contar con un local pequeño para almacenar los libros, o bien por estar los estantes de una colección, a la que llaman biblioteca, en el espacio destinado a otra oficina, b) falta de personal que la atienda; tal es el caso de colecciones que son atendidas por algunos alumnos o profesores voluntarios.

b) Préstamo a domicilio

Este servicio, que hemos mencionado como fundamental, no es generalmente ofrecido. Baste mencionar el porcentaje de bibliotecas que lo ofrece, que es sólo el 73 %. Las razones que subyacen van, como en el caso anterior, de un problema de concepción, hasta el de ignorancia. Cualesquiera que sean las razones que están afectando la prestación de estos dos servicios básicos, resulta interesante que su inexistencia cuestiona de forma importante la razón de ser de las bibliotecas y, por tanto, su existencia como tales. De tal suerte que proponemos que estos casos sean investigados y, en función de ello, se apliquen las medidas correctivas.

Los préstamos interbibliotecario y de reserva, así como el servicio de fotocopiado, son ofrecidos por un porcentaje mucho menor de bibliotecas 32 %, 30 % y 28 %, respectivamente. En virtud de su importancia y de la pobreza de las colecciones ya apuntada, deberían revisarse también las causas de estos bajos porcentajes, para emprender las acciones necesarias.

c) Servicio de consulta

Respecto del servicio de consulta, se pensó que sería ofrecido a lo sumo por un $50\,\%$ de las bibliotecas. Las respuestas indican que un $90\,\%$ de bibliotecas proporciona este servicio, resultado que, de apegarse a la realidad, es alentador. Las modalidades más ofrecidas, ordenadas en forma decreciente de frecuencia, son orientación sobre servicios y colecciones de la biblioteca, respuestas a preguntas formuladas por el usuario, y manejo de catálogos. Un $10\,\%$ de las respuestas indican la prestación de otros servicios de consulta que, a reserva de revisar con mayor detenimiento, creemos se refieren a servicios o bancos de datos y de información actualizada por perfiles de interés.

Sobre la base de los datos mencionados, podría asegurarse que las bibliotecas no han desarrollado aún los servicios que, con una nueva concepción, les permitirían cruzar las fronteras que las separan del usuario.

Superar esta situación es imprescindible, ya que cualquier esfuerzo invertido en bibliotecas se justifica solamente si hay una eficaz prestación de servicios y difusión de los mismos.

Acceso a las Colecciones

Las formas de acceso a las colecciones son, además de una infraestructura para el servicio, una fuente de posibilidades en la educación del usuario.

Creemos que para promover el gusto por la lectura, el acervo y la información deben ser expuestos al usuario, y que esta exposición les facilita también el manejo de las fuentes informativas; de ahí que pugnaremos porque en las bibliotecas se dé una política de supermercado (en nuestro caso exposición del material en estantería abierta). Decimos lo anterior porque creemos que exponer el material bibliográfico en estanterías abiertas propiciará, mejor que cualquier otro programa de instrucción intramuros, motivar al usuario. Si pensamos que ésta es la meta por alcanzar, valdría la pena preguntarse qué sucede actualmente con la política de exhibición del material. La suposición de que la política de acceso guardaría relación con el tipo de usuario, nos llevó a recabar la información conforme a cuatro categorías de usuarios: alumnos, profesores, investigadores y usuarios externos.

Los porcentajes obtenidos confirman la relación planteada. La máxima posibilidad de acceso abierto se ofrece a los investigadores, siguiéndoles los profesores y finalmente los alumnos. Cabe señalar que en ninguno de los casos anteriores, la oportunidad de acceso abierto alcanza el $50\,\%$ respecto de las alternativas de estantería cerrada y mixta. Esta situación es el punto de partida para pugnar por la alternativa que postulamos para contribuir al uso máximo de la información: la estantería abierta.

Catálogos al Público

Otra modalidad en que el usuario establece contacto con la información es a través de los catálogos donde los materiales están representados, permitiendo el conocimiento de lo que se posee mediante una breve memoria de material. Un 49 % de las bibliotecas dijo contar con esta herramienta. Para efectos prácticos, el mencionado porcentaje se convierte en un 45 %, ya que sólo en este porcentaje el catálogo está en un lugar y situación accesibles al usuario. Estos datos nos hacen pensar que no se ha entendido del todo la importancia de esta herramienta. Previendo estos resultados indagamos, para las bibliotecas que no contaran con la herramienta anterior, sobre otros medios para contactar al usuario con el material. Las opciones de contacto con la colección, por orden de frecuencia, son: preguntar directamente al encargado de la biblioteca o del servicio correspondiente; conocer la existencia de los materiales a través de las relaciones de adquisición, y por la revisión del material directamente en la estantería. Por la magnitud de nuestros acervos estas opciones podrían funcionar. Sin embargo, al basar la mayoría de éstas en el conocimiento y la memoria del encargado de la biblioteca, del profesor y del alumno, seguramente no garantizan un mayor uso del material que, como ya sabemos, es poco. Por todo ello, tendría que plantearse que cada nuevo gasto en colecciones debe crear en forma paralela los mecanismos para su uso, y que éstos deberían ser, fundamentalmente, los catálogos.

Horarios

Decidir sobre un horario común, y que, además, resultara oportuno para los usuarios de las diferentes bibliotecas de las universidades, pudiera resultar tarea infructuosa. Creemos que existen elementos que deben considerarse en la determinación del horario oportuno para cada biblioteca; éstos son: el horario de la dependencia a la que sirve la biblioteca, un estudio de la conducta de afluencia de los usuarios a ésta; tomar en cuenta, para los casos en que aún no se da, el beneficio que para el usuario pudiera representar el que la biblioteca le proporcionara servicios los fines de semana, de manera temporal o permanente, los tipos de servicio de mayor demanda, etcétera. En la fijación del horario no debe perderse de vista la infraestructura mínima para el servicio; dentro de ella cabe señalar el personal, las áreas y el equipo necesario. Los datos del

estudio reportan una característica generalizada en el horario. El 76% de las bibliotecas ofrece la oportunidad de acceso durante cinco días a la semana, con un promedio de 10 horas diarias. Menos del 2% permanecen abiertas durante toda la semana, con un promedio de 11 horas por día.

Otros datos

Aunque en este artículo hemos presentado solamente algunos de los datos que afectan de manera directa al usuario, la comprensión de la situación de las bibliotecas, con miras a su posible superación, exige considerar marcos de referencia en la relación de ellas con el contexto universitario en que se insertan. Algunos de éstos también se incluyeron en este estudio, aquéllos que al revisar estadísticas no se encontraron ni ubicaron inicialmente. De ellos, hemos elegido, para su inclusión, los siguientes:

- 1. La dependencia orgánica de las bibliotecas. Se encontró que la mayoría depende del área administrativa de la institución a la que sirven o están adscritas. Pensamos que esta situación debe superarse, pues la biblioteca es, fundamentalmente, un servicio de apoyo a la actividad académica de las universidades y, por tanto, como programa debe manejarse dentro del área académica.
- 2. La existencia de sistemas coordinadores de bibliotecas por universidad y las formas de relación de la biblioteca con dichos sistemas. La encuesta revela que existen, en la mayoría de las universidades, dependencias creadas para coordinar sus bibliotecas, aunque el grado y actividades en que las bibliotecas reciben apoyos de éstas varía de una universidad a otra.
- 3. La cantidad de personal. El promedio de trabajadores, en la mayoría de las bibliotecas, es de dos a tres, promedio que cobra sentido al confrontarlo con la cantidad de materiales de la colección general y de consulta. Más del 50 % del personal carece de cualquier tipo de preparación (formal o no) en temas propios de su labor.
- 4. Recursos materiales. Salvo excepciones, pueden calificarse como precarios.

Comentarios

Para el estudio de las bibliotecas dependientes de universidades oficiales, hemos partido de la firme convicción de que la información es un elemento fundamental para el desarrollo de nuestro país. Al buscar el mejor canal para hacer operativa esta idea, decidimos hacer el estudio de las bibliotecas de las universidades oficiales porque es en éstas en donde se forman más. del 50 % de los intelectuales del país, y en ellas se realiza, también, alrededor del 50 % de la investigación que se produce en nuestra nación. Adicionalmente, consideramos a las bibliotecas como un importante exponente de los servicios de información, y como un servicio básico de información para las tareas fundamentales de las universidades. Estas ideas (sobre todo la primera, que fue la motivante del estudio), deben ser las que normen el criterio y las acciones de mejoramiento de las bibliotecas de universidades oficiales.

La información aquí presentada deja entrever, precisamente, que el principio que para nosotros es fundamental no ha sido operado con la sistematización que sería necesaria. El contenido del estudio nos deja la idea de que las bibliotecas no han sido consideradas adecuadamente como parte del sistema y que, por lo mismo, su planeación no es eficiente; por no visualizárseles como un todo se les dota parcialmente, en menoscabo de algunos de sus elementos, de tal suerte que su operación se dificulta, afectando su objetivo de proporcionar al usuario la información relevante de manera oportuna.

Por tanto, su mejoría debe encaminarse al logro del objetivo anteriormente citado, revisando el estado actual de los componentes de las ya existentes para un reencauzamiento oportuno y que, a nuestro juicio, debe alcanzarse en el plazo más corto posible, dada la importancia de la información y el atraso en que nos encontramos.

Creemos que las colecciones deben mejorarse en calidad y cantidad, pero es urgente organizarlas técnicamente eligiendo las mejores opciones de servicio. Todo ello exige una infraestructura adecuada, en donde un elemento de vital importancia es el personal con preparación suficiente y conciencia de lo que es la biblioteca.